



PERFIL DE EGRESO

El Profesional egresado de la carrera Psicopedagogía del Instituto Profesional Santo Tomás, estará capacitado para realizar procesos de evaluación diagnóstica, diseñar, implementar y evaluar planes de intervención para sujetos con necesidades educativas especiales, con una alta capacidad de trabajo en equipo, considerando una mirada inter y multidisciplinaria en el trabajo con otros profesionales que intervienen en la formación de las áreas cognitivas, motora, social y emocional del sujeto. Desarrollando su quehacer en distintos contextos, como el escolar, en la atención particular y en el ámbito sociocomunitario, de acuerdo a la normativa y marco curricular vigente en concordancia con las políticas públicas y el desarrollo de enfoques metodológicos y temáticas relevantes; tales como, neurociencias, Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), uso de Tics, destacando en su intervención el respeto por la diversidad, proactividad, la adaptabilidad al cambio y la capacidad de liderazgo, asimismo como sello institucional de los egresados del IP Santo Tomás, se encuentra la formación valórica, ética y moral destacándose como personas responsables con capacidad crítica, creativa y de innovación, demostrando compromiso social de forma solidaria y participativa con la comunidad y con alto compromiso ético en el desarrollo de sus responsabilidades y quehacer.

Es capaz de abordar situaciones y resolver problemas relacionados con el ámbito de acción de la organización en la que se desenvuelve, aplicando competencias técnicas propias del área y las relacionadas con la adaptación, comunicación, la colaboración eficiente con el equipo de trabajo y el compromiso personal y grupal. ¹.

Competencias del Perfil de Egreso

Competencias de Especialidad

- Evaluar las capacidades de aprendizaje y/o adaptación, identificando las necesidades educativas del sujeto, aplicando instrumentos de evaluación estandarizados o pruebas informales, utilizando herramientas análogas y/o digitales, de acuerdo a sus características individuales, de forma objetiva y rigurosa.
- Diseñar plan de intervención educativo formal y no formal, considerando la evaluación inicial y las características del sujeto en las áreas cognitiva, social, emocional - afectiva y motora, de acuerdo a los requerimientos del establecimiento educacional.
- Implementar plan de intervención educativa formal y no formal, valorando la integralidad del sujeto, de acuerdo a los requerimientos de la institución educativa, de forma rigurosa y objetiva.
- Evaluar el avance y nivel de logro del sujeto y plan de intervención educativo, de acuerdo a las metas y objetivos, proponiendo ajustes y mejoras necesarias del proceso o egreso, comunicando a los actores que participan.

¹ La carrera se suma al proyecto de empleabilidad desde el 2018



- Implementar plan de intervención individual, aplicando estrategias y metodologías pertinentes a las experiencias de aprendizaje, considerando los aportes de otros profesionales que intervienen en la formación del sujeto, evaluando y comunicando los resultados del proceso a los actores que participan, utilizando estrategias de mediación, manejando situaciones emergentes.
- Implementar plan de intervención en contexto socio comunitario, demostrando capacidad de adaptabilidad y flexibilidad a los cambios del entorno, evaluando el avance y nivel de logro del sujeto, de acuerdo a las metas y objetivos propuestos en el plan de intervención realizando los ajustes y mejoras necesarias, comunicando a los actores que participan del proceso, utilizando estrategias de mediación, manejando situaciones emergentes.

Competencias Genéricas del Área

- Demostrar auto conocimiento, autocontrol y automotivación emocional que favorezcan la empatía y el desarrollo de habilidades sociales para el manejo de situaciones de conflicto.
- Actuar con flexibilidad y versatilidad frente a situaciones nuevas, con el objetivo de lograr las metas propuestas, mediante la capacidad crítica y autocrítica para contribuir al mejoramiento del desempeño óptimo en su quehacer profesional, aceptando los cambios de forma positiva y constructiva.
- Colaborar con el equipo de trabajo, para cumplir los objetivos comunes y favorecer la sana convivencia, valorando los diferentes aportes, desde sus saberes y prácticas técnico-pedagógicas, actuando con responsabilidad y positivamente, frente a dificultades, siendo participe de la búsqueda de soluciones.
- Promover un ambiente que facilite el aprendizaje de los sujetos según sus características y contexto, utilizando técnicas y recursos de expresión plástica, literaria, corporal y musical, propiciando la participación de la familia y otros agentes de la comunidad educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Competencias Genéricas

- Utilizar las herramientas básicas de las ciencias para la representación de información, argumentación de resultados y resolución de problemas contextualizados, de acuerdo a los requerimientos del mundo laboral y académico.
- Comunicar en forma verbal y no verbal, utilizando estrategias de habilidades comunicativas para expresar aspectos del quehacer social, académico y profesional, según propiedades de la lengua española.
- Desarrollar habilidades de autoaprendizaje y autogestión a partir de habilidades interpersonales y de responsabilidad social, que contribuyan al logro de los objetivos propuestos tanto en el ámbito personal como en el social mediante el establecimiento de relaciones positivas consigo mismo y el entorno.
- Promover espacios de colaboración y trabajo en equipo en ambientes inter y multidisciplinarios, que permitan resolver problemas, actuando con iniciativa, responsabilidad, capacidad de adaptación, orientación al servicio e innovación para el cumplimiento de exigencias y compromisos adquiridos.
- Utilizar expresiones cotidianas destinadas a comunicarse de manera efectiva según lo descrito en el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia.



- Demostrar un comportamiento ético y de responsabilidad social, respetuoso de la dignidad humana en las relaciones personales y en los diferentes ámbitos de acción laboral y profesional, reconociendo y promoviendo los valores universales declarados por la Institución
- Desarrollar proyectos de innovación que impliquen una mejora para un proceso productivo, de servicio o relativo a un entorno social, según necesidades del ecosistema sectorial en el que se enmarque y de acuerdo con el ámbito de acción e influencia de la disciplina.